

# La marcha universitaria expuso una fuerte interna en PRO

12/05/2026



La cuarta Marcha Federal Universitaria volvió a poner en escena las diferencias internas dentro del PRO. Mientras miles de estudiantes, docentes y trabajadores universitarios se movilizaron hacia Plaza de Mayo para reclamar por el financiamiento de las universidades públicas, dirigentes del partido amarillo mostraron posiciones opuestas frente al conflicto.

La diputada nacional Silvia Lospennato fue una de las primeras referentes del PRO en pronunciarse públicamente a favor de la movilización. “En una República las leyes se cumplen y los fallos de la Justicia también. Yo marché”, escribió en redes sociales antes del inicio de la protesta.

A ella se sumaron otros dirigentes como Álvaro González, Gisela Scaglia y Sergio Siciliano, quienes defendieron la educación pública y reclamaron que se respete la Ley de Financiamiento Universitario aprobada por el Congreso.

## **Las diferencias dentro del partido**

Mientras algunos sectores del PRO respaldaron el reclamo universitario, otros dirigentes se alinearon con la postura del Gobierno nacional y cuestionaron el enfoque de la protesta.

El ex senador Federico Pinedo respondió directamente al mensaje de Lospennato y sostuvo que la iniciativa del gasto público corresponde al Poder Ejecutivo y debe debatirse dentro del Presupuesto nacional, en línea con el argumento que viene planteando el oficialismo.

Por su parte, Laura Alonso adoptó una posición más moderada. Reivindicó la importancia de la universidad pública, aunque también advirtió sobre la politización de la marcha.

En paralelo, Mauricio Macri y la conducción nacional del PRO optaron por no emitir un comunicado oficial sobre la movilización, lo que dejó todavía más expuesta la falta de una postura unificada dentro del partido.

La marcha universitaria fue convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional, la Federación Universitaria Argentina y sindicatos docentes. El principal reclamo apuntó al cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, cuya aplicación continúa judicializada y espera una definición de la Corte Suprema.